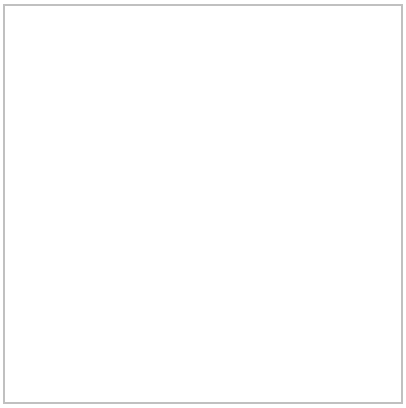
Outlook

Fwd: Solicitud de cotización – Testeo comunitario para prevención de SPA

Desde Crea Vive Sueña <creavivesuena18@gmail.com>
Fecha Vie 25/09/2026 17:40
Para Claudia Milena Rojas Aguilar <claudiam.rojas@gobiernobogota.gov.co>

1 archivo adjunto (203 KB)
Propuesta_Tecnica_Economica_SPA_Kennedy_CVS.pdf;



Crea, Vive, Sueña Inglés

Iniciativa Ciudadana de Reconocimiento, Cuidado, Recuperación, Apropiación y Promoción del Territorio.

ADVERTENCIA LEGAL: Este correo electrónico y, en su caso sus ficheros anexos, está dirigido únicamente a su destinatario/s y contiene información confidencial de uso exclusivo del mismo/s. Queda prohibida la divulgación, copia, modificación o impresión de todo o parte de su contenido, así como su uso, sin previa autorización por escrito del remitente. Si ha recibido este correo por error, comuníquelo inmediatamente por esta misma vía a la persona que lo ha enviado y a continuación elimínelo junto a sus ficheros anexos sin leerlo, ni almacenarlo en ningún tipo de soporte. Recuerde que el remitente no renuncia a la confidencialidad de este correo por una transmisión errónea del mismo. Gracias.

LEGAL WARNING: This e-mail and its attached files contain confidential information and it is intended solely for the attention and use of the name addressee(s). Any disclosure, copy, alteration or print of all or part of its content, as well as its use, without prior written authorization of the sender is strictly forbidden. If you have received this e-mail in error, please inform the sender and delete the message and files attached without reading or storing them anywhere. Bear in mind that the sender does not waive confidentiality by mistransmission. Thank you.

---------- Forwarded message ---------
De: **Crea Vive Sueña** <info@creavivesuena.org>
Date: vie, 25 de sept de 2026, 5:12 p.m.
Subject: Re: Solicitud de cotización – Testeo comunitario para prevención de SPA
To: Claudia Milena Rojas Aguilar <claudiam.rojas@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo.

Adjuntamos cotización.

Crea, Vive, Sueña Inglés

Iniciativa Ciudadana de Reconocimiento, Cuidado, Recuperación, Apropiación y Promoción del Territorio.

ADVERTENCIA LEGAL: Este correo electrónico y, en su caso sus ficheros anexos, está dirigido únicamente a su destinatario/s y contiene información confidencial de uso exclusivo del mismo/s. Queda prohibida la divulgación, copia, modificación o impresión de todo o parte de su contenido, así como su uso, sin previa autorización por escrito del remitente. Si ha recibido este correo por error, comuníquelo inmediatamente por esta misma vía a la persona que lo ha enviado y a continuación elimínelo junto a sus ficheros anexos sin leerlo, ni almacenarlo en ningún tipo de soporte. Recuerde que el remitente no renuncia a la confidencialidad de este correo por una transmisión errónea del mismo. Gracias.

LEGAL WARNING: This e-mail and its attached files contain confidential information and it is intended solely for the attention and use of the name addressee(s). Any disclosure, copy, alteration or print of all or part of its content, as well as its use, without prior written authorization of the sender is strictly forbidden. If you have received this e-mail in error, please inform the sender and delete the message and files attached without reading or storing them anywhere. Bear in mind that the sender does not waive confidentiality by mistransmission. Thank you.

El vie, 25 de sept de 2026, 9:11 a.m., Claudia Milena Rojas Aguilar <claudiam.rojas@gobiernobogota.gov.co> escribió:

> Reciban un cordial saludo
>
> Por medio del presente, solicitamos cotización para el desarrollo de una actividad de testeo comunitario y orientación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), dirigida a

330 personas de las 12 UPZ de la localidad de Kennedy, en Bogotá D. C.

La propuesta deberá contemplar el desarrollo integral de la actividad, incluyendo:

1. Convocatoria y participación comunitaria: estrategias de convocatoria y acercamiento a habitantes de las 12 UPZ de la localidad de Kennedy, en articulación con actores comunitarios y territoriales, para garantizar la participación de la población definida.
2. Testeo de sustancias: suministro y aplicación de pruebas de detección de sustancias psicoactivas, tanto de sustancias lícitas como ilícitas, de acuerdo con las características y disponibilidad de las pruebas. Estas corresponden a pruebas para la identificación de sustancias y no a exámenes de laboratorio clínico.
3. Talento humano: profesionales y personal técnico con experiencia en prevención del consumo de SPA, aplicación de pruebas, orientación y educación comunitaria, indicando el perfil, cantidad y dedicación del personal requerido.
4. Orientación y educación: desarrollo de espacios de orientación individual y/o grupal sobre factores de riesgo, factores protectores, prevención del consumo, autocuidado y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA.
5. Materiales e insumos: suministro de las pruebas, materiales pedagógicos, elementos e insumos necesarios para la adecuada realización de la actividad para las 330 personas.
6. Resultados y orientación posterior: explicación de los resultados obtenidos mediante las pruebas y orientación correspondiente, de acuerdo con los procedimientos definidos para la actividad.
7. Logística: La cotización deberá incluir integralmente los costos logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades en las 12 UPZ de la localidad de Kennedy, incluyendo los desplazamientos del equipo de trabajo, transporte de pruebas, materiales e insumos, adecuación y organización de los espacios, elementos requeridos para el desarrollo de la actividad y demás recursos logísticos necesarios para su adecuada ejecución.

La propuesta económica deberá incluir todos los costos asociados al talento humano, pruebas, materiales, insumos y logística requeridos para desarrollar integralmente la actividad dirigida a las 330 personas en las 12 UPZ de la localidad de Kennedy.

Cordialmente,

Claudia Milena Rojas Aguilar
Contratista
3046751637

De: Claudia Milena Rojas Aguilar
Enviado: jueves, 24 de septiembre de 2026 23:07
Para: info@peachpuff-sardine-115935.hostingersite.com <info@peachpuff-sardine-115935.hostingersite.com>
Asunto: Solicitud de cotización – Testeo comunitario para prevención de SPA

Reciban un cordial saludo

Por medio del presente, solicitamos cotización para el desarrollo de una actividad de testeo comunitario y orientación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), dirigida a 330 personas de las 12 UPZ de la localidad de Kennedy, en Bogotá D. C.

La propuesta deberá contemplar el desarrollo integral de la actividad, incluyendo:

1. Convocatoria y participación comunitaria: estrategias de convocatoria y acercamiento a habitantes de las 12 UPZ de la localidad de Kennedy, en articulación con actores comunitarios y territoriales, para garantizar la participación de la población definida.
2. Testeo de sustancias: suministro y aplicación de pruebas de detección de sustancias psicoactivas, tanto de sustancias lícitas como ilícitas, de acuerdo con las características y disponibilidad de las pruebas. Estas corresponden a pruebas para la identificación de sustancias y no a exámenes de laboratorio clínico.
3. Talento humano: profesionales y personal técnico con experiencia en prevención del consumo de SPA, aplicación de pruebas, orientación y educación comunitaria, indicando el perfil, cantidad y dedicación del personal requerido.
4. Orientación y educación: desarrollo de espacios de orientación individual y/o grupal sobre factores de riesgo, factores protectores, prevención del consumo, autocuidado y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA.
5. Materiales e insumos: suministro de las pruebas, materiales pedagógicos, elementos e insumos necesarios para la adecuada realización de la actividad para las 330 personas.
6. Resultados y orientación posterior: explicación de los resultados obtenidos mediante las pruebas y orientación correspondiente, de acuerdo con los procedimientos definidos para la actividad.
7. Logística: La cotización deberá incluir integralmente los costos logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades en las 12 UPZ de la localidad de Kennedy, incluyendo los desplazamientos del equipo de trabajo, transporte de pruebas, materiales e insumos, adecuación y organización de los espacios, elementos requeridos para el desarrollo de la actividad y demás recursos logísticos necesarios para su adecuada ejecución.

La propuesta económica deberá incluir todos los costos asociados al talento humano, pruebas, materiales, insumos y logística requeridos para desarrollar integralmente la actividad dirigida a las 330 personas en las 12 UPZ de la localidad de Kennedy.

Cordialmente,

Claudia Milena Rojas Aguilar
Contratista
3046751637



Claudia Milena Rojas Aguilar
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Bogotá D. C., 25 de septiembre de 2026

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
Atn. Claudia Milena Rojas Aguilar
Bogotá D. C.

Asunto: Cotización - Estrategia itinerante de prevención, reducción de riesgos y daños y análisis comunitario de sustancias psicoactivas (SPA).

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Estrategia itinerante de prevención, reducción de riesgos y daños y análisis comunitario de sustancias psicoactivas - Kennedy

10 acciones territoriales + 2 participaciones en festivales | 330 personas | capacidad de análisis de hasta 300 muestras

1. Presentación

La Corporación Crea, Vive, Sueña presenta a la Alcaldía Local de Kennedy una propuesta integral para desarrollar acciones territoriales de prevención, reducción de riesgos y daños, educación comunitaria y análisis presuntivo de sustancias psicoactivas, dirigida a 330 personas de la localidad.

La estrategia reconoce que la entrega de muestras para análisis es voluntaria y no constituye una conducta necesariamente adoptada por todas las personas participantes. Por ello, el testeo se integra con sensibilización, orientación y articulación territorial con los Dispositivos de Base Comunitaria (DBC), la Mesa Autónoma Local de Sustancias Psicoactivas (MALSPA), instituciones educativas, organizaciones comunitarias y demás actores pertinentes.

2. Objeto y alcance

Desarrollar una estrategia itinerante de prevención y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA, mediante educación comunitaria, orientación profesional y análisis presuntivo de sustancias, con una meta de 330 participantes.

La propuesta contempla 12 acciones presenciales: 10 jornadas en 10 UPZ de Kennedy, en espacios articulados con DBC, MALSPA y actores territoriales, y 2 participaciones en festivales o eventos de concentración poblacional organizados o articulados por la Alcaldía Local de Kennedy, de acuerdo con la oferta disponible durante el periodo de ejecución.

Cada intervención se ajustará al público objetivo y al escenario. Podrán desarrollarse actividades en DBC, colegios, universidades, organizaciones comunitarias, espacios juveniles y otros escenarios territoriales.

3. Articulación territorial y obtención de muestras

La Corporación articulará con los DBC y la MALSPA procesos de acercamiento, sensibilización y recepción voluntaria de muestras de SPA procedentes de diferentes sectores. Esta articulación permitirá desarrollar una caracterización exploratoria de las muestras efectivamente recibidas y analizar su posible correspondencia o no correspondencia con la sustancia bajo la cual fueron comercializadas.

Los resultados corresponderán exclusivamente a las muestras analizadas y no se extrapolarán estadísticamente a la totalidad de sustancias que circulan en una UPZ o en la localidad.

4. Capacidad de análisis y testeo

La propuesta dispondrá de capacidad técnica para realizar hasta 300 análisis presuntivos de muestras de SPA, mediante una batería de reactivos, pruebas y consumibles seleccionados de acuerdo con las características de cada muestra y los protocolos técnicos aplicables.

La capacidad de 300 análisis corresponde a una disponibilidad técnica máxima y no a una obligación de obtención de 300 muestras. La cantidad efectivamente analizada dependerá de la recepción voluntaria de muestras, las articulaciones territoriales y las dinámicas de cada población. El testeo corresponde a análisis de sustancias y no a exámenes clínicos practicados a personas.

En festivales o escenarios donde la recepción de muestras sea reducida o inexistente, el punto continuará desarrollando sensibilización, educación, orientación y reducción de riesgos y daños.

5. Modelo metodológico

Las jornadas se desarrollarán mediante un modelo modular adaptable: acercamiento y sensibilización; prevención y educación; disponibilidad de punto de análisis; comunicación e interpretación de resultados cuando existan muestras; orientación individual o grupal; y socialización de rutas de actuación.

En instituciones educativas se priorizarán prevención, factores protectores, funcionamiento cerebral, toma de decisiones y habilidades para la vida. En universidades y DBC podrán fortalecerse reducción de riesgos y daños, sustancias emergentes, mezclas y testeo voluntario. En festivales se implementarán experiencias de participación rápida, orientación y punto itinerante de testeo.

6. Estrategias de sensibilización

- **LIGA SOS BIO - Especial SPA (5 activaciones):** metodología participativa para abordar toma de decisiones, factores protectores, mitos y realidades, efectos de las SPA y autocuidado.
- **Cine SOS BIO - Especial SPA (5 activaciones):** experiencia audiovisual con microcontenidos educativos y conversación orientada sobre sustancias, cerebro, mezclas, riesgos y señales de alarma.
- **NeuroLab SPA:** estación visual e interactiva para explicar neurotransmisión y efectos de diferentes SPA sobre sistemas asociados con dopamina, serotonina, GABA y glutamato.
- **¿Qué crees que consumes?:** experiencia pedagógica sobre composición, adulteración y limitaciones de inferir una sustancia por su color, apariencia, olor, presentación o denominación comercial.
- **Mitos, decisiones y mezclas:** dinámica breve para escenarios de alto flujo, orientada a factores protectores, reducción de riesgos y actuación frente a señales de alarma.

7. Comunicación preventiva y rutas de actuación

Se producirán ocho contenidos audiovisuales cortos para utilización en Cine SOS BIO, proyección durante las jornadas cuando las condiciones lo permitan y difusión en canales digitales y redes sociales.

Adicionalmente, se diseñarán, producirán e imprimirán 2.000 piezas pedagógicas con información sobre prevención, reducción de riesgos y daños, señales de alarma, recomendaciones de actuación y rutas institucionales vigentes. Las piezas podrán incorporar código QR para ampliar información y acceder a contenidos audiovisuales.

8. Talento humano

La ejecución contará con coordinación técnica y operativa; profesional del componente químico y de SPA; profesional psicosocial; equipo técnico de apoyo para testeo, registro y operación; y gestión territorial para convocatoria y articulación con DBC, MALSPA y actores comunitarios.

9. Logística e infraestructura

La propuesta incluye integralmente el transporte del equipo humano, reactivos, materiales e infraestructura; montaje y desmontaje; sonido profesional y operación técnica; recursos audiovisuales; elementos de bioseguridad; dispositivos pedagógicos; distribución eléctrica y capacidad de autonomía energética para espacios donde no exista disponibilidad adecuada de conexión eléctrica.

10. Productos y resultados

Producto / resultado	Meta
Personas alcanzadas directamente	330
Acciones territoriales en UPZ	10
Participaciones en festivales/eventos	2
Total de acciones presenciales	12
Capacidad técnica disponible de análisis	Hasta 300 muestras
Muestras efectivamente analizadas	Según recepción voluntaria y articulación territorial
Activaciones LIGA SOS BIO	5
Activaciones Cine SOS BIO	5
Contenidos audiovisuales/reels	8
Piezas pedagógicas y rutas de actuación	2.000
Estaciones pedagógicas reutilizables	Mínimo 3
Caracterización exploratoria e informe técnico final	1

11. Propuesta económica

Componente	Valor
Talento humano especializado, técnico y gestión territorial	$16.540.000
Reactivos, pruebas, consumibles y bioseguridad - capacidad hasta 300 muestras	$13.000.000
Estrategia pedagógica y dispositivos de sensibilización	$8.700.000
Comunicación preventiva, 8 contenidos audiovisuales y 2.000 piezas pedagógicas	$4.700.000
Infraestructura técnica, sonido, autonomía energética, transporte y logística territorial	$16.200.000
Sistematización, caracterización exploratoria e informe técnico final	$2.000.000
Gestión administrativa, institucional, contingencias y demás costos asociados	$6.360.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**$67.500.000**

VALOR TOTAL: SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($67.500.000).

12. Condiciones de la cotización

- Vigencia de la cotización: treinta (30) días calendario.
- Plazo de ejecución: de acuerdo con el cronograma que se concerte con la Alcaldía Local de Kennedy.
- Lugar de ejecución: localidad de Kennedy, Bogotá D. C.

- Las 2 participaciones en festivales están incluidas dentro de las 12 acciones previstas y dependerán de la oferta de eventos disponible durante el periodo de ejecución.
- El valor contempla integralmente los costos asociados a talento humano, testeo, materiales, insumos, sensibilización, comunicación y logística requeridos para la ejecución de la estrategia.
- Forma de pago: conforme a las condiciones que establezca la entidad contratante.

Cordialmente,

CORPORACIÓN CREA, VIVE, SUEÑA

NIT 901842876-6

Bogotá D. C.